

Santiago, 12 de diciembre de 2016.

AGF -118 -2016

Señor:
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

“HECHO ESENCIAL”

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY PAGARÉS AUTOMOTRICES I

REF.: CITA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES

De nuestra consideración;

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, y los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de valores, por la presente Administradora General de Fondos Security S.A., debidamente facultada al efecto, informa como hecho esencial que en esta misma fecha se ha citado a Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Security Pagarés Automotrices (el “Fondo”) a celebrarse el día 27 de diciembre de 2016 a las 11:00 horas, en Avenida Apoquindo 3150, piso 6°, comuna de Las Condes, Santiago, con el fin de tratar las siguientes materias:

1. Dar cuenta del proceso de liquidación de activos y de los pagos de gastos y repartos de capital efectuados por la Administradora, en virtud de su designación como liquidadora del Fondo.
2. Acordar la restitución a los Aportantes del valor de sus cuotas.
3. Aprobar la cuenta final al término de la liquidación.
4. Dar por terminada la liquidación del Fondo.
5. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

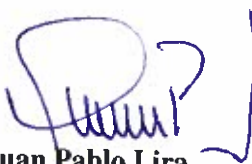
Conforme a las normas legales vigentes, tendrán derecho a participar en las asambleas citadas y ejercer su derecho a voz y voto, los aportantes que se



encuentren inscritos en el Registro de Aportantes del Fondo, en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que hayan de celebrarse las respectivas Asambleas.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de las Asambleas, en el lugar de su celebración y a la hora en que éstas deban iniciarse.

Sin otro particular, saluda atentamente.



Juan Pablo Lira
Gerente General.

Administradora General de Fondos Security S.A.